



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/002692-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a liquidación del Presupuesto de la Administración general para el ejercicio 2023, aprobada por el Consejo de Gobierno de 16 de mayo de 2024, y en concreto sobre cuál es el desglose individualizado de las modificaciones experimentadas en las obligaciones pendientes de pago de los años 2020, 2021 y 2022, por los importes que se indican, e indicando que se especifique, para cada modificación, concepto, fecha e importe de reducción.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de octubre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002682 a PE/002709.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de octubre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez y Rosa Rubio Martín, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En base a la Liquidación del Presupuesto de la Administración General para el ejercicio 2023, aprobada por el Consejo de Gobierno de 16 de mayo de 2024, se realizan las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuál es el desglose individualizado de las modificaciones experimentadas en las Obligaciones pendientes de pago del año 2020 por un importe de -668.582,65€?. Especificar para cada modificación, concepto, fecha e importe de reducción.

¿Cuál es el desglose individualizado de las modificaciones experimentadas en las Obligaciones pendientes de pago del año 2021 por un importe de -1.022.155,75€?. Especificar para cada modificación, concepto, fecha e importe de reducción.

¿Cuál es el desglose individualizado de las modificaciones experimentadas en las Obligaciones pendientes de pago del año 2022 por un importe de -27.199.031,24€?. Especificar para cada modificación, concepto, fecha e importe de reducción.

Valladolid a 20 de septiembre de 2024

Los Procuradores

José Francisco Martín Martínez,

Rosa Rubio Martín

